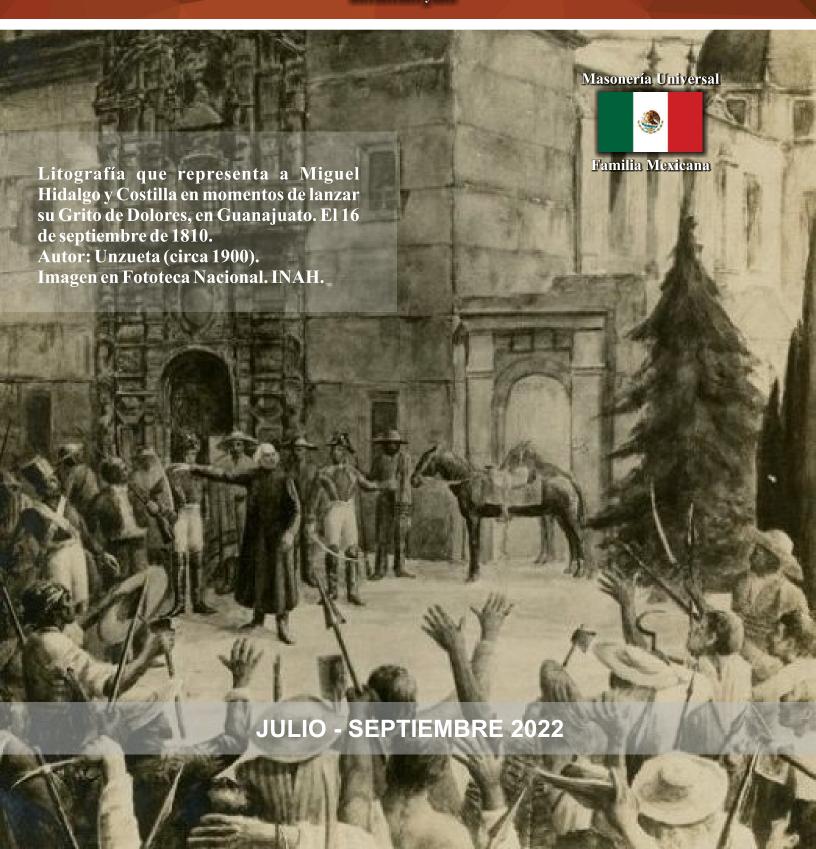




Órgano de información Masónica, Ideológica y Doctrinaria de la Muy Respetable Gran Logia de LL \therefore y AA \therefore MM \therefore de Tamaulipas R \therefore E \therefore A \therefore y A \therefore



RIMAS

No digáis que agotado su tesoro De asuntos falta, enmudeció la lira: 'podrá no haber poetas; pero siempre ¡habrá poesía!

Mientras las ondas de la luz al beso Palpiten encendidas; Mientras el sol las desgarradas nubes De fuego y oro vista; Mientras el aire en su regazo lleve Perfumes y armonías; Mientras haya en el mundo primaveras ¡habrá poesía!

Mientras la ciencia a descubrir no alcance Las fuentes de la vida; Y en el mar o en el cielo haya un abismo Que al cálculo resista; Mientras la humanidad, siempre avanzando No sepa a do camina; Mientras haya un misterio para el hombre, ¡habrá poesía!

Mientras sintamos que se alegra el alma, Sin que los labios rían; Mientras se llore sin que el llanto acuda A nublar la pupila; Mientras el corazón y la cabeza Batallando prosigan Mientras haya esperanzas y recuerdos ¡habrá poesía!

Mientras haya unos ojos que reflejen Los ojos que los miran; Mientras responda el labio suspirando Al labio que suspira, Mientras sentirse puedan en un beso Dos almas confundidas Mientras exista una mujer hermosa ¡habrá poesía!

Gustavo Adolfo Bécquer.



CONSEJO EDITORIAL

RAMÓN ARIAS MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL

GRAN COMISIÓN DE PRENSA

PRESIDENTE HONORARIO: ARNOLDO VANOYE GUTIÉRREZ

PRESIDENTE:

HELIO ERNESTO AMARO REYES

Cel. (834) 116 1541 heamaro@hotmail.com

R :: L :: S :: "Arq. Armando López Pompa N°75

VICE-PRESIDENTE ZONA NORTE: VICTOR MANUEL OLVERA DE SANTIAGO

Cel. (899) 214 3627 acriatra00w@gmail.com R∴L∴S∴ "Fénix N°40

VICE-PRESIDENTE ZONA NORESTE: ARMANDO IBARRA ROQUE

Cel. (894) 110 6622 air_fino@hotmail.com R∴ L∴ S∴ "Armonía" N°104

VICE-PRESIDENTE ZONA SUR: ROBERTO MARTÍNEZ PERALES

Cel. (833) 137 6023 robertomartinez43@prodigy.net.mx R∴ L∴ S∴ "Justicia" N°3

La Revista Oriente es el órgano informativo de la Muy Respetable Gran Logia de LL∴ y AA∴ MM∴ de Tamaulipas del R∴ E∴ A∴ y A∴. Su circulación es Universal. Los artículos publicados son responsabilidad del autor y no necesariamente corresponden a la opinión de la Gran Logia de Tamaulipas.

Contenido

Mensaje del M∴ R∴ G∴ M∴

De los Editores

Septiembre Mes de la Patria

5

6 Derecho y Política en la Era Kafkiana

Nos Ayudéis a Abrir los Trabajos

9

20 Consumación de la Independencia de México

Galería de Guardias de Honor

or **12**

16 Juárez: 150 Aniversario Luctuoso

Propiedad y Saqueo

18

20 La Edad Propicia del Iniciado

Los Antiguos Landmark

23

25 El Ensayo Masónico

La Prudencia



MENSAJE DEL

MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO

on el saludo fraterno y ósculo de paz, os saludo fraternalmente en este mes consagrado a reverenciar a la patria, donde exaltamos el espíritu nacionalista, producto de la idiosincrasia dl pueblo de México y la Muy Respetable Gran Logia de Tamaulipas se apresta a sumarse a los festejos tradicionales para conmemorar dignamente el CCXII Aniversario del inicio de la independencia de México.

En primera instancia, nuestro gran edificio, fue engalanado ondeando por primera vez nuestro lábaro patrio el 15 de septiembre, se realizó una gran tenida blanca especial para resaltar y evocar las epopeyas donde nuestros héroes nacionales se cubrieron de gloria, exponiendo sus propias vidas para legarnos esta patria libre y soberana, que actualmente disfrutamos

Enseguida en el salón de pasos perdidos, con el apoyo de las Damas ABC del sur, Ajefistas y las RR∴ LL∴ SS∴ del sur de nuestra G∴ J∴ T∴, se encargaron de decorar el interior del templo, para organizar una verbena popular, degustando los platillos típicos regionales y disfrutando de un mosaico de bailables propios de nuestro estado, a cargo de las siempre activas Damas ABC N°36 de Altamira, Tam., bajo la coordinación del Q∴ H∴ José Ángel Canizales Alvarado, presidente de la gran comisión de Damas ABC.

A través de las plataformas digitales y Gran Plancha, fueron convocados los diputados de distrito, para organizar tenidas blancas o litúrgicas, para darle mayor profusión a estas vistosas fiestas mexicanas.

Mis QQ∴ HH∴, en este segundo trimestre del Gran Ejercicio Masónico, hemos continuado tendiendo puentes de comunicación con las autoridades municipales de nuestra entidad federativa, recibiendo el trato cordial, amable y respetuoso de los alcaldes de Altamira, Río Bravo y San Fernando, estrechando los lazos de amistad y fraternidad, ofreciendo nuestro respaldo a las acciones que realizan y que redundan en beneficio de la población más vulnerable.

Aprovechando la tecnología de la información hemos sostenido a través de las plataformas, reuniones de trabajo con los diputados de distrito y presidentes de las grandes comisiones, donde se destacan las actividades que se han estado desarrollando en nuestra jurisdicción, compartiendo ideas y exponiendo proyectos.

Después de dos años aciagos de pandemia, por fortuna se observa en este promisorio 2022 E∴ V∴, un panorama halagüeño, donde las logias se empiezan a reactivar, denotándose un importante crecimiento en su membresía y las ceremonias masónicas vuelven a brillar con toda su fuerza y vigor.

Continuamos trabajando sobre el proyecto del elevador que vendrá a coronar por su magnitud y servicio la majestuosidad



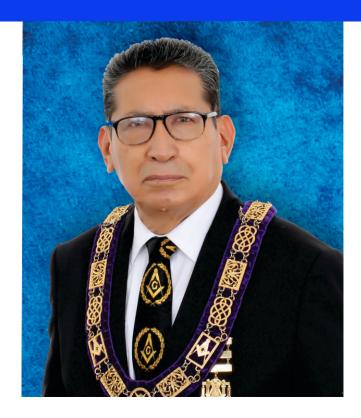
de nuestro gran edificio. Además, el exhaustivo ordenamiento de nuestro archivo histórico, que servirá para exhibir como escaparate de nuestros documentos que datan de varias décadas e integrar con ello un museo, que recreara la estancia a todos los QQ: HH: que nos visitan de todos los orientes.

Estamos a la mitad del gran ejercicio masónico 2022-2023 "Fidencio Pérez Vázquez" y hemos constatado la unidad y armonía que reina en cada una de las 4 zonas geográficas, continuemos esforzándonos y alentando el crecimiento y desarrollo de nuestra Muy Respetable Gran Logia de Tamaulipas. No claudiquemos en nuestro intento, la fortaleza radica en su membresía y en el deseo vehemente de alcanzar nuestros más caros ideales.

El próximo 10 de diciembre, por decisión de alta cámara, está programada la gran tenida especial extraordinaria, para la reforma de la gran constitución de la Muy Respetable Gran Logia de Tamaulipas. Al cual hacemos una atenta y fraternal invitación para asistir al oriente de Cd. Victoria, para emitir nuestra decisión sobre las propuestas que fueron presentadas.

RR: HH: Gracias a la participación activa y entusiasta de los talleres masónicos, la destacada acción de las Damas ABC y de nuestra organizada cantera de jóvenes progresistas, se ha logrado en un haz de voluntades, continuar esculpiendo con el cincel y el martillo, los valores universales del honor, talento y virtud.

Concluyo informándoles que asistiré con la honrosa representación de la Muy Respetable Gran Logia de Tamaulipas a los trabajos del CXXXII Congreso de la



Confederación de Grandes logias regulares de los EE. UU. MM., que se celebrara los días 11, 12 y 13 de noviembre en el oriente de San Luis Potosí, en su oportunidad les informare sobre los acuerdos que se susciten.

¡Es cuanto!

Ramón Arias Martínez
Muy Respetable Gran Maestro

DE LOS EDITORES

En este segundo trimestre de trabajo, reconocemos la labor incansable de nuestro R∴ H∴ Ramón Arias Martínez, el Muy Respetable Gran Maestro ha recorrido de manera continua toda la Gran Jurisdicción, por instrucciones de la Gran Maestría se continua con la versión impresa de la Revista Oriente así como la versión digital para ser distribuidas a las Logias que conforman la Gran Logia de Tamaulipas.

En esta ocasión agradecemos a los QQ: HH: que se han tomado tiempo para remitir sus trazados de arquitectura y trabajos masónico, ya que son ellos quienes al compartir sus luces y conocimiento nutren el contenido de las páginas de la Revista Oriente; la cual es el principal Órgano de difusión de las ideas de orden masónico, acrecentando con esto el conocimiento para todos los miembros que integramos la Muy Respetable

Gran Logia de LL \therefore y AA \therefore MM \therefore de Tamaulipas del R \therefore E \therefore A \therefore A \therefore

Esta edición dio prioridad a la difusión del conocimiento, reduciendo el numero de imágenes de las tenidas, aniversarios, iniciaciones, aumentos de salario, exaltaciones y regularizaciones; con la finalidad de hacer llegar la luz que tienen los HH: de los distintos orientes.

Finalmente se exhorta a los HH: que no han enviado algún trazado de arquitectura o trabajo masónico a que se animen a compartir por los medios de contacto publicados en esta revista, contenido que desen se distribuya en este orégano informativo.

Gran Comisión de Prensa



SEPTIEMBRE Mes de la Patria





Mis amigos y compatriotas: no existe ya para nosotros ni el rey ni los tributos. Esta gabela vergonzosa, que sólo conviene a los esclavos, la hemos sobrellevado hace tres siglos como signo de la tiranía y servidumbre; terrible mancha que sabremos lavar con nuestros esfuerzos. Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad; y si conocéis su gran valor, me ayudareis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos. Pocas horas me faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres, os invito a cumplir con este deber. De suerte que sin patria ni libertad estaremos siempre a mucha distancia de la verdadera felicidad. Preciso ha sido dar el paso que ya sabéis, y comenzar por algo ha sido necesario. La causa es santa y Dios la protegerá. Los negocios se atropellan y no tendré, por lo mismo, la satisfacción de hablar más tiempo ante vosotros. ¡Viva, pues, la Virgen de Guadalupe! ¡Viva la América, por la cual vamos a combatir!

Supuesta arenga de Miguel Hidalgo efectuada la noche del 15 de septiembre

Para México y los mexicanos, el 15 de septiembre es una de las fechas más importantes y de mayor festejo, ya que se recuerda el legendario Grito de Dolores: evento trascendente que dio inicio al movimiento de Independencia de México. Durante este acontecimiento, en Dolores Hidalgo, Guanajuato, el cura Miguel Hidalgo y Costilla hizo un llamado a la población para levantarse en armas en contra del Virreinato de la Nueva España.

Entre bailes, música tradicional, grandes eventos y mucha fiesta: México se viste con los colores de la patria cada 15 de septiembre, para conmemorar la historia y rememorar a los héroes que nos dieron libertad hace 212 años. Grupos de mexicanos en otros países se unen a las conmemoraciones de septiembre, conocido como el mes de la patria.

En 1896, el presidente de la República, el General Porfirio Díaz Mori, ordena traer la campana con la que el cura Miguel Hidalgo había llamado al pueblo de Dolores para levantarse en armas, y la sitúa en el Palacio Nacional de la Ciudad de México; desde entonces, los jefes del poder ejecutivo siguen la tradición de conmemorar el Grito de Dolores, a través de un llamado a los mexicanos a celebrar la libertad y a los héroes que nos dieron patria.

Se emitió un decreto, en el cual se ordena

que, en la noche del 15 de septiembre, a las 23 horas, el Presidente de México, en una ceremonia que simula el actuar del cura Miguel Hidalgo, sale al balcón del Palacio Nacional y da el grito de Independencia. El pueblo, congregado en el Zócalo, corea las aclamaciones del mandatario en turno, en una muestra fervorosa de orgullo y patriotismo. En cada estado y municipio la Autoridad en turno da su grito de Independencia y suceden al mismo tiempo. Al siguiente día se abre con un desfile militar, en el que participan todas las fuerzas del Ejército, Marina y Cuerpos castrenses, cerrando la marcha un contingente de charros montados en sus corceles.

La masonería tamaulipeca, el día 15 de septiembre, hará por primera vez, el izado y arriado formal del Lábaro Patrio en el edificio de la Gran Logia de Tamaulipas, apoyándose con personal del 15° Batallón de Infantería apostado en la Región, continuando con la celebración de una Gran Tenida Blanca y posterior noche mexicana, que se realizará en el área de la Biblioteca, evento al que se ha extendido la invitación a toda la Gran Jurisdicción.

Fraternalmente

Homero Ollervides de León Gran Primer Vigilante



Derecho y Política en la era Kafkiana

INTRODUCCIÓN.

De la literatura universal han surgido aportaciones que han trascendido a otros saberes. Orwell por ejemplo con su célebre 1984 que nos acerca a un mundo donde el Gran Hermano conoce, vigila y controla una sociedad entera, de ahí que se diga que nos encontramos en la era Orwelliana, donde un Estado omnipresente y omnisciente pretende regular todos los aspectos de la vida del ser humano. Otro caso no menos interesante es el de Franz Kafka.

VIDA PRIVADA.

Kafka nace en Praga el 3 de julio de 1883 siendo sus padres Hermann Kafka quien se desempeñaba como representante de comercio y Julie Lowy, quien provenía de una familia de la burguesía judeoalemana. El joven Kafka recibe el nombre de Franz en honor al emperador Francisco José I. Sus hermanos se llamaron Georg, Heinrich, Gabriele ("Elli"), Valerie ("Valli"), y Ottilie ("Ottla"). Los primeros dos fallecieron a pocos meses de nacidos y las otras tres fueron llevadas al guetto de Lodz durante la ocupación nazi en Checoslovaquia, falleciendo durante el Holocausto.

En esa época era normal que en Praga las personas hablaran checo y alemán. A sus 14 años inició sus primeros escritos los cuales terminó destruyendo. Estudió química durante dos semanas en la Escuela de Praga, también Historia del arte y filología alemana para finalmente estudiar Derecho obteniendo el grado académico correspondiente.

En el aspecto profesional inició como pasante en tribunales civiles y penales, posteriormente laboró en una compañía de seguros hasta su jubilación. El trabajo en instituciones eminentemente burocráticas influyó en su obra literaria así como diversos autores tales como: Nietzche, Flaubert, Weber (Max y Alfred, este último director de sus tesis de grado), Dickens y Darwin.

Entre 1913 y 1919 empieza su etapa más prolífica al escribir: El proceso, la metamorfosis, la primer parte de su novela América, En la colonia penitenciaria, Carta al Padre, entre otros. También durante este periodo estalla la Gran Guerra en Europa (conocida posteriormente como Primera Guerra Mundial) y en el ámbito personal sostuvo una relación difícil con Felice Bauer (1913-1917) sin llegar a casarse con ella. También empieza a sentir los primeros efectos de la tuberculosis por lo que en 1920 abandona su trabajo

y empieza un tratamiento médico para tratar esta afección con poco éxito puesto que sufre un ataque de tuberculosis de laringe en 1923, agravándose durante el año siguiente, falleciendo el 3 de junio de 1924. A su muerte, Kafka ordenó en su testamento a su amigo Max Brod que se deshiciera de todos sus escritos, cláusula que Brod desobedeció, publicando las obras que en la actualidad conocemos del escritor de Praga.

VIDALITERARIA.

Algunas de las obras de Kafka son: El castillo, El proceso, America, La metamorfosis, en la colonia penitenciaria y Carta al Padre. A continuación se expone un breve resumen de cada una de ellas.

En el proceso Kafka narra el hastío y desespero un personaje: Joseph K. a quien se le imputa la comisión de un delito sin decirle el nombre de su acusador, las circunstancias en que se cometió la supuesta conducta transgresora e inclusive (rayando en el absurdo) el propio nombre del delito. El proceso sigue su curso ante un tribunal lejano a Joseph K. como ciudadano, con un abogado que realmente no hace gran cosa para obtener la libertad de su cliente y con unos verdugos que terminan aplicando una condena que nunca se le dio a conocer al personaje principal quien fallece "como un perro". Esta novela cuenta con ciertos fragmentos que iban a ser incluidos por Kafka pero debido a situaciones de diversa índole no formaron parte de la narración final aunque en las ediciones actuales se incluyen como parte de un apéndice en la novela.

La metamorfosis es un relato en el que de manera súbita Gregorio Samsa amanece un buen día convertido en un insecto. La novela sigue su curso abocándose al sentir de Samsa ante su repentina transmutación y a la repulsión de su familia ante el hecho de lidiar con otro personaje, ya no más Gregorio el sostén económico de la familia sino ahora un ser aberrante que representa una carga para la familia Samsa. Concluye esta obra con la muerte de Gregorio, que realmente es una liberación ante la repulsión y el rechazo de los que era víctima.

América, por su parte, es una novela que sin ningún problema puede ser analizada el día de hoy en el contexto del problema migratorio en Estados Unidos. En esta obra Kafka narra las vicisitudes de Karl Rossman, un joven de 16 años quien es enviado por sus padres a Nueva York para hacer una nueva vida en la "tierra de las oportunidades". Después de todas las



tribulaciones a las que se enfrenta, Karl encuentra al final un lugar dentro del complejo engranaje de la sociedad estadounidense como integrante del gran teatro integral de Oklahoma, donde no se necesita previa experiencia o conocimientos determinados, las puertas están abiertas para todo aquél interesado en las artes histriónicas.

En Carta al Padre Kafka se dirige a su progenitor mediante una argumentación peculiar, distinta, refiriendo todo lo que le incomodaba de él y, a la vez, atemperando su crítica. Como si quisiera al mismo tiempo derrocar a su padre y encumbrarlo de una vez por todas como la máxima autoridad dominante de su vida.

Con respecto a "En la colonia penitenciaria", Kafka nos retrata una prisión en la cual las sentencias se realizan y se ejecutan por una sola persona en un aparato que es una combinación de diversos instrumentos de tortura que se utilizaron durante la edad media. El oficial se encarga de explicar de manera inhumana al explorador el propósito y finalidad de dicha máquina, la cual inscribe en la espalda de los condenados una frase alusiva a la falta que cometieron. Esta novela corta concluye con el oficial muerto por la misma máquina objeto de su admiración, inscribiendo en su espalda la frase "se justo".

LAVIDA DESPUÉS DE KAFKA.

Ciertamente tenemos en la obra de Franz Kafka una evidente paradoja, por un lado se hace patente una sociedad organizada y sometida a un sistema burocrático que la precede y excede y por otro, existe una especie de redención en el ser humano al dejar de formar parte de esa misma sociedad ya sea con la muerte (Metamorfosis, El proceso, En la colonia penitenciaria) o con la aceptación (América, Carta al Padre). En ambos casos las consecuencias son evidentes y pareciera que hablamos de dos distintas caras de una misma moneda.

La influencia que tuvo Alfred Weber en el joven Kafka se encuentra latente en toda su obra. Tanto Alfred como Max Weber postulaban el modelo de un Estado burocrático, monopolizador del ejercicio lícito de la violencia y primer administrador de la vida de cada ser humano en sociedad. Posterior a la muerte de Kafka (1924), empiezan a surgir en Europa los regímenes totalitarios característicos del período de entreguerras y, en parte, responsables de la Segunda Guerra Mundial: franquismo, nazismo, fascismo, militarismo. En este sentido se pudiera decir que Kafka fue un visionario al relatar en sus obras un tipo de Estado cuya finalidad es existir para sí mismo. Tenemos en "El Proceso" un ejemplo de modelo de Estado autoritario que adjudica y controla un sistema judicial creado a conveniencia del

propio gobierno y que solo puede ser comprendido por éste, ajeno completamente a la ciudadanía y carente de las mínimas garantías individuales para los gobernados. Asimismo en la novela "En la colonia penitenciaria" Kafka retrata también un sistema judicial torcido y cuya existencia se justifica en la medida en que continúa vivo el Oficial que a es a la vez verdugo y juez. Aquel modelo de Estado que temía el escritor de Praga se hizo realidad, tiempo después de su muerte, en Europa y posteriormente en América Latina y Asia durante la guerra fría al instaurarse diversas dictaduras.

Kafka se preocupó por las diferencias sociales que provocan la marginación y la soledad en una sociedad atestada de individuos mas no de personas. Los casos de "La metamorfosis" y "América" lo demuestran. Si en "El Proceso" y "En la colonia penitenciaria" Kafka desafía el sistema legal al poner en evidencia un Estado represor y lejano de los ciudadanos, en la "Metamorfosis" se hace patente el rechazo social ante los sujetos que manifiestan algún tipo de diferencia, si bien es cierto que esta radica en una persona convertida en insecto, también lo es que la repulsión causada por sus propios familiares es similar a la molestia generada en quienes, con el mínimo de tolerancia, no soportan tener cerca a las personas que por azares del destino o por razones imputables a la propia sociedad no cuentan con un estatus que los coloque en una posición "aceptable". En este estado de cosas el individuo que es rechazado no tiene otra opción más que replegarse y esperar la tan anhelada redención que la muerte representa en estos casos. Con respecto a "América", el desenlace es más feliz, sin embargo las tribulaciones por las que tiene que pasar Karl Rossman para al fin obtener su tan anhelado lugar en la sociedad estadounidense no son tan distintas de aquellas a las que se enfrenta el inmigrante actual quien en pos del sueño americano busca hasta el final ese lugar en la terra promesa.

En tercer orden el aspecto psicológico del poder tiene un lugar privilegiado en el escritor de Praga. Josef K. y el condenado de la colonia penitenciara se enfrentan a un aparato judicial que los rebasa, Gregorio Samsa se confronta a una metamorfosis súbita y drástica y Karl Rossman (nótese la constante alusión a la letra "K" o bien, el juego de palabras en el apellido Samsa con respecto al apellido Kafka) busca un lugar en una tierra que le es completamente ajena (cabe hacer notar que Kafka nunca fue a Estados Unidos, sin embargo describe con precisión creíble la ciudad de Nueva York). Lo anterior tiene como corolario el texto "Carta al Padre", aguí Kafka personifica a sus demonios internos en la figura de Hermann Kafka, su padre. Mediante argumentos que ponen en duda si realmente es una confrontación o una aceptación lisa y llana de los deseos del padre, Kafka nos introduce en su propia mente para trabajar a su lado la problemática existencial del poder encarnado en la imagen de su progenitor. Inclusive el propio Kafka refirió que gran parte de su obra provenía de la tormentosa relación con un padre autoritario al cual es casi imposible contradecir o bien, sustraerse de su potestad.

De lo anterior podemos referir que el tema central en la obra de Kafka es la minimización del individuo frente a la sociedad y el Estado y la ausencia de esperanza ante el poderío que representan estos dos entes frente al ser humano. El sistema burocrático descrito por Kafka en sus obras denota también una fría concepción del gobernado, reduciéndolo a un mero número, un dato más. De aquí surge el adjetivo "kafkiano" para referirse a un proceso de burocracia largo, tedioso y absurdo o bien, una situación que sale de lo común y se vuelve tan compleja que su solución es por demás difícil.

LO KAFKIANO Y LA MASONERÍA.

Se ha llegado al punto álgido de la presente disertación. ¿Qué vínculo existe entre la obra de Franz Kafka y la masonería? Se puede responder este planteamiento en base a tres aspectos básicos:

- a) El modelo de Estado liberal propuesto por la masonería.
- b) El modelo de Estado develado por Kafka.
- c) El modelo de Estado que priva en la actualidad.

Es de sobra conocido que durante el siglo de las luces pensadores de gran importancia para la humanidad que surgieron de las filas de la masonería emanciparon ciertos países europeos de monarquías que devenían obsoletas e ineficaces para atender la demanda de los ciudadanos. El liberalismo acuñado en Francia que culminó en la revolución que trajo a ese pueblo los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad fue un ejemplo a seguir para las Trece Colonias que copiaron ese modelo y decidieron implementarlo para su independencia de Inglaterra, seguido de ellas vino la independencia de la Nueva España y, posteriormente la del resto de las naciones que actualmente ocupan el continente americano.

Kafka, como se mencionó en la semblanza histórica al principio del presente documento, vivió una época de cambios vertiginosos y turbulentos en la Europa de inicios del siglo pasado. Esto, aunado a un padre autoritario, lo orilló a reflexionar sobre la eficacia del Estado y su verdadera finalidad ante la siguiente disyuntiva: el Estado es el medio para alcanzar el fin "hombre" o el hombre es el medio para alcanzar el fin "Estado". En el primer caso tenemos el modelo de

Estado liberal propuesto por la masonería, donde el ser humano desarrolla sus facultades a partir de la convivencia con sus pares en un Estado que le allega lo necesario para mejorar su entorno; el segundo caso apunta a un Estado que todo lo administra, todo lo ve y todo lo controla por medio de un enjambre de empleados organizados en una serie de jerarquía ascendente. Está de más decir que Kafka se abocó por plantear las consecuencias que pudiese tener para el hombre el segundo caso, es decir, el modelo de estado autoritario. Partiendo de lo anterior y confrontando el modelo de Estado propuesto por la masonería y el tratado por Kafka en su obra podemos advertir que nos encontramos viviendo en la era kafkiana puesto que en la actualidad el Estado, a pesar de reconocer diversas libertades al individuo también pretende controlar cada aspecto de su vida, parecería que estamos frente a una situación impuesta donde al mismo tiempo que se ceden derechos se condiciona el otorgamiento de los mismos a la aceptación de un Estado paternalista que pareciera que conoce a cada hombre mejor de lo que cada quien se conoce a sí mismo.

CONCLUSIONES.

El modelo de Estado propuesto por Kafka no dista mucho de lo que nos estamos enfrentando en la realidad. Un gobierno que pretende controlar y conocer la vida de sus gobernados por medio de los avances de la ciencia y la tecnología y cediendo derechos a la vez que se condiciona la entrega de los mismos a la docilidad del pueblo. La obra de Kafka no dejará de estar vigente en la medida en que nos sigamos enfrentando al modelo de Estado paternalista al que el escritor de Praga tanto temía. Quizá si viera en este momento la realidad política que priva en el mundo se sorprendería doblemente: por haber acertado en la forma de Estado descrita en sus obras y porque las mismas han sido divulgadas contra su voluntad. La era kafkiana está presente, ¿seremos capaces de confrontarnos exitosamente con la misma? ¿cederemos ante ella como si se tratase de un Hermann Kafka más poderoso y más violento? Solo nuestra actitud responderá estas interrogantes.

Bibliografía.

- Kafka, F. (2014) Obras completas. Editores Mexicanos Unidos, México D.F.
- Weber, M. (1979) El político y el científico. Alianza Editorial. Madrid, E.
- The Kafka Project, recuperado de www.kafka.org el 22 de febrero de 2014.

Félix de Jesús Ramírez Blanco, M∴ M∴

R : L : S : "Caballeros de la Acacia" $N^{\circ}115$ Or .: de Madero, Tam.



Nos Ayudéis a Abrir los Trabajos

En esta ocasión analizaremos desde el punto de vista de los elementos psicológicos, una parte de la apertura ritualista de los trabajos de Primera Cámara, que dará oportunidad de ver la importancia de la concentración de todos, para que los trabajos se lleven con sano juicio, con fuerza inteligente y con la belleza de hábiles obreros

(Deseo o Sensación) transmite la comunicación al S : V : (Mente Creadora o Belleza) quien a su vez le pide al P : E : (Cerebro o Vitalidad Física) ejecute la orden, quien a su vez saliendo del Templo a pasos perdidos instruye al G : T : E : (Cuerpo físico) que este alerta para cuidar que nadie nos espié u oiga.

Dignatarios y Oficiales	Elemento intelectual
V∴ M∴ Venerable Maestro	Sabiduría
P∴ D∴ Primer Diacono	Razón o Inteligencia
P∴ V∴ Primer Vigilante	Voluntad o Fuerza
S∴ D∴ Segundo Diacono	Deseo o Sensación
S∴ V∴ Segundo Vigilante	Mente Creadora Belleza
G∴ T∴ I∴ Guarda Templo Interior	Cerebro o Vitalidad Física
G∴ T∴ E∴ Guarda Templo Exterior	Cuerpo Físico
Orador	Conciencia
P∴ M∴ Past Master	Experiencia derivada de los actos pasados y convertida en naturaleza

Aquí cabe resaltar que el cuerpo físico se encuentra en pasos perdidos, no por casualidad sino porque entra Templo solo el aspecto más elevado de nosotros.

A la Apertura de los Trabajos el V∴ M∴ pide servíos HH∴ P∴ y S∴ VVig∴ i n v i t a d a los Hermanos de vuestras CCoI∴ como yo lo hago a los de Or∴ se unan a Vosotros y a mí para abrir los trabajos de ésta R∴ L∴ S∴ y ellos lo solicitan igualmente a los hermanos de sus columnas. Lo que representa este acto es un llamado a todos los Hermanos para concentrar toda la Energía y Fuerza al acto solemne de iniciar los trabajos Juntos y en Armonía como lo indica el Salmo 133, dedicados a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.

Así mismo, pide al H∴ Orador (Conciencia) conocedor de lo que se debe realizar y lo que no debe ser, invoque al Gran Arquitecto del Universo sea nuestra guía en la Tenida. Y al finalizar los trabajos es La conciencia (Orador). La Voz del Pueblo Masónico la encargada de presentar una breve síntesis de la obra realizada, las gracias a los Hermanos visitantes y finalmente la sanción correspondiente.

En el desarrollo del Ritual de apertura de los trabajos, El V. M. (Sabiduría) pregunta ¿Cuál es el primer deber de los Vigilantes?, el P. D. (Razón o Inteligencia) le comunica al P. V. (Voluntad o Fuerza) que cuál es el primer deber de los vigilantes contesta asegurarse de toda indiscreción profana y por conducto del S. D.

Pedro Martín Hernández Ortega, P∴ M∴

 $R : L : S : "Jaumave" N^{\circ}121$ Or : de Jaumave, Tam.



Consumación de la Independencia de México

Después de la muerte de Don José María Morelos y Pavón en 1815, el movimiento insurgente empezó a decaer, ya que los diversos grupos que luchaban por la independencia se habían dividido, y el gobierno virreinal, presidido por el General Félix María Calleja, ofreció indultos a los principales líderes insurgentes, y a los que no aceptaron el perdón, los persiguió hasta acabarlos o meterlos en prisión, de los que sobrevivían en 1815, el que tenía más méritos, era Manuel Mier y Terán, quien tenía capacidad militar, y el concepto de que no era necesario escribir leyes, ya que la Nueva España todavía era colonia de España. Por su parte, el Coronel Mier y Terán armó y disciplinó a sus tropas, hasta que, a principios de 1817, fue acorralado y vencido. Una vez derrotado Mier y Terán, el Virrey Juan Ruiz de Apodaca (1816-1821), tenía la seguridad de que el territorio de la Nueva España estaba completamente pacificado, pues sólo quedaban algunas pequeñas zonas, donde había grupos de insurgentes que actuaban, más como bandoleros que como libertadores, como era el caso de los independentistas del Sur particularmente los Estados de Guerrero, Veracruz y Guanajuato.

Sin embargo, el 15 de abril de 1817, un joven español llamado Francisco Xavier Mina, despertó y dio un nuevo impulso al movimiento insurgente. Mina era de ideas liberales y defendía la Constitución de Cádiz. Perseguido por los monarquistas, sale de España para refugiarse en Francia y después pasa a Inglaterra, donde conoce al mexicano Fray Servando Teresa de Mier, quien lo convence de que viaje a México, para luchar contra el absolutismo, argumentando que la lucha era válida, ya fuera en España o en las colonias. Mina consiguió créditos, armas y voluntarios, y se fue a los Estados Unidos, para de ahí pasar a la Nueva España, desembarcando en Soto la Marina, en las costas de Nueva Santander (actual estado de Tamaulipas), con 300 aventureros. De inmediato, las tropas realistas salen a combatir a los aventureros, a quienes derrotan. Mina y sus hombres pasan a San Luis Potosí, luego a Zacatecas y después a Guanajuato, donde se unen a las fuerzas de Pedro Moreno. Sin embargo los realistas mandan a Pascual Liñán a combatirlo, quien derrota a Mina y a Moreno, este último murió en combate y Mina fue apresado y más tarde fusilado. Cuando se creía que el movimiento insurgente estaba terminado, surgió la figura de un luchador indomable, resistente al hambre, al frío y al calor, conocedor de las montañas del sur y que desde 1810, se había unido a los insurgentes; su nombre: Vicente Guerrero... invencible en su territorio y fuera de

Guerrero constantemente ponía en apuros a las tropas realistas, ya que los atacaba continuamente y se movía de sitio; parecía un fantasma insurgente, que sólo se sentía cuando atacaba. Ante las derrotas constantes, el Coronel a cargo renunció a la Comandancia del Sur, quedando vacante el cargo. Un hecho inesperado que se dio en España, cambió radicalmente el panorama para los insurgentes y para nuestro país. A fines de mayo de 1820, el Rey de España Fernando VII, obligado por los liberales, juró la Constitución de Cádiz de 1812, lo que significaba que se activaran nuevamente los derechos establecidos, de la participación del pueblo en el gobierno y la libertad de imprenta. El poder entonces quedaba en manos del Virrey Apodaca, mientras regía la citada Carta Constitucional necesitaban de un jefe militar de prestigio, que tuviera la confianza de la gente, del alto clero y de los gobernantes. El personaje seleccionado fue el entonces Coronel Agustín de Iturbide quien era un militar criollo, destacado en la lucha contra los insurgentes y que se había distinguido por su carácter sanguinario y, en muchas ocasiones, acusado de malos manejos, fue así como Iturbide ocupo el puesto vacante en la comandancia del Sur el 9 de Noviembre de 1820, y su misión acabar con los rebeldes del Sur, o que tratara de sumar a la causa realista, a Vicente Guerrero.

De inmediato Iturbide pidió refuerzos, municiones y armas, para organizar a sus tropas, Una vez bien organizadas sus tropas, manifestó que acabaría con las fuerzas de Vicente Guerrero, en dos o tres meses. Por su parte, Vicente Guerrero se internó en la sierra. Fueron varias las batallas donde Guerrero salía victorioso por lo que Iturbide se dio cuenta de que su objetivo de acabar con los insurgentes no seria tarea facil, por lo que optó por tratar de atraerse a Guerrero, invitándolo, a través de cartas, para unirse a sus tropas. Fue así como el 10 de enero de 1821, Agustín de Iturbide le escribió por primera vez a Vicente Guerrero, invitándolo a que dejara de pelear, y a que pusiera a su gente a las órdenes del gobierno; además, le ofreció dejarlo al mando de sus tropas. Sin embargo, conocedor de las acciones poco honestas de Iturbide, Guerrero no respondió a la carta. Ante el silencio, Iturbide nuevamente escribe a Guerrero pero sin respuesta, así es que el día 25 de enero de 1821, escribió nuevamente a Vicente Guerrero, diciéndole "estimado amigo" e invitándolo a entrevistarse en Chilpancingo, no sin antes enviarle el Proyecto del Plan de Independencia de la Nueva España, A dicho Plan se le llamó "Plan de Iguala" es hasta este momento que Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide se reunieron en Acatempan, en donde el

primero reconoció al segundo como el Primer Jefe del Ejército Nacional, poniendo a su disposición a sus tropas y para sellar su pacto, se abrazaron, lo que pasó a la historia como el "Abrazo de Acatempan". Iturbide prosiguió su plan, para lo que escribió a los coroneles Anastasio Bustamante y Luis Cortazar, que estaban en Guanajuato, invitándolos a unirse a su proyecto, lo cual aceptaron con gusto.

Por fin, el 24 de febrero de 1821, Iturbide reunió a sus tropas en Iguala, leyéndoles un manifiesto dirigido a toda la población de la Nueva España, en el que declaraba la necesidad de la Independencia de México, y la emancipación absoluta de España y de cualquier otra nación, que se integraba un Ejército llamado de las Tres Garantías, que simbolizaban: la Religión católica como única, la Independencia de los españoles y la Unión de todos los americanos que vivían en la Nueva España; el gobierno sería una monarquía moderada y su gobernante, el Rey de España o cualquier persona de la casa reinante; y que las propiedades de todas las personas, españoles, americanos y del clero, serían respetadas. Todo el personal militar aceptó, entre vivas y aclamaciones, defender la independencia. En un acto digno de cualquier obra de teatro, Iturbide se arrancó los galones de Coronel del Ejército Realista y los tiró al piso, y aceptó el nombramiento de "Primer Jefe del Ejército Trigarante", sacrificándose por la patria. Iturbide, como no tenía imprenta, integró un equipo de escribientes, para hacer cientos de copias del "Plan de Iguala", enviándolas de inmediato a las principales autoridades de la Nueva España, entre las que consideraba al Virrey Apodaca, al Arzobispo de México y a los comandantes militares. Por su parte, la iglesia se unió al plan de Iturbide, lo mismo que las principales autoridades militares del virreinato. El único que no aprobó el proyecto de independencia, fue el Virrey Apodaca, quien acusó a Iturbide de traidor, y trató de organizar un Ejército para combatirlo.

Ya para entonces, la mayoría de los militares se habían unido al Ejército Trigarante, Cuando la población en general se enteró del "Plan de Iguala", primero lo tomó con desconfianza, pensando que era una trampa del gobierno virreinal; sin embargo, cuando vieron que era cierto, se unieron con entusiasmo y aclamaron a Agustín de Iturbide, como el "Libertador de la Patria", olvidando que había sido uno de los más sanguinarios combatientes de los insurgentes. Sin duda alguna, la base del movimiento libertador fue el Ejército Realista, con cerca de 30,000 hombres, que se fueron uniendo al Ejército Trigarante. Iturbide salió de las montañas del Sur para recorrer las Intendencias con sus tropas, para convencer a las tropas realistas, de la conveniencia de que se unieran para hacer la Independencia. Mientras tanto, en la Ciudad de México, un grupo de militares españoles, dirigido por el General Francisco Novella, se amotinaron contra el Virrey Apodaca, a quien obligaron a renunciar, por convenir al servicio de la Nación y su lugar fue ocupado por el propio Novella, Por su parte, Iturbide se dirigió a Cuernavaca y de ahí a Puebla, en donde se enteró que había llegado al puerto de Veracruz, el que sería el último Virrey de la Nueva España o Jefe Político Superior, Don Juan O´Donojú, quien al arribar a Veracruz, hizo el juramento y tomó posesión del cargo de Capitán General y Jefe Superior Político de la Nueva España. Como era su costumbre, Iturbide buscó entrevistarse con O´Donojú para convencerlo de firmar unos tratados, por los que reconociera la independencia del Imperio Mexicano, lo que sucedió el 24 de agosto de 1821, en la Villa de Córdoba. En dichos tratados, los dos personajes llegaron al acuerdo de que se ratificaba el "Plan de Iguala.

El 16 de septiembre, Don Juan O'Donojú, desde el pueblo de Tacubaya, lanzó una proclama a todos los mexicanos, anunciándoles que la Guerra, que había durado más de 10 años, llegaba a su fin Ese mismo día, Iturbide publicó una proclama, en la que invitaba a todos los realistas a unirse al Ejército Trigarante y a participar de la victoria. La mañana del 27 de septiembre de 1821, las tropas de las Tres Garantías salieron de Tacubaya, pasando por Chapultepec, incorporándose al camino de Tacuba, para entrar a la capital de México. A las 10 de la mañana entró a la ciudad el Ejército Trigarante, por lo que Agustín de Iturbide culmina con la larga etapa de la lucha armada. "El Héroe de la Independencia", montado en un corcel negro, seguido de las personalidades de la nueva nación y de 16,000 soldados. Antes de terminar el día, Iturbide lanzó una proclama al pueblo de México, en la que decía, que había cumplido su palabra dada en Iguala, de dar libertad al pueblo de México, sin derramar sangre, sin dejar viudas desconsoladas ni hijos sin padre, invitándolos a ser felices, ya que habían logrado su libertad, y que se retiraba a la vida civil, para dedicarse a su familia. Posteriormente, Iturbide asistió a una comida en Palacio y por la noche, los habitantes de la ciudad iluminaron casas, calles y plazas, para hacer inolvidable el día de la libertad del pueblo de México, la fecha en que la Nueva España se convirtió en el Imperio Mexicano. Durante los trabajos se redactó el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, declarando solemnemente: que la Nación era Soberana e Independiente de la antigua España, que entablaría relaciones amistosas con las demás potencias y que sostendría, a costa de todo, la independencia de la nueva nación. Con esto, México surge como Nación Independiente, después de 300 años de ser colonia española.

Carlos Alberto Flores Jiménez, A \therefore **M** \therefore $R :: L :: S :: "Arq. Armando López Pompa" <math>N^{\circ}75$

∴ L∴ S∴ "Arq. Armando López Pompa" N°75 Or∴ de Victoria, Tam.



CL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA

























Juárez: 150 Aniversario Luctuoso

Las páginas de la historia nos muestran como los grandes pueblos, alcanzan esa condición, porque han tenido grandes hombres. Hombres que, como diría Octavio Paz, son hombres de su siglo; a esos hombres Thomas Carlyle les llama héroes. Y México como pueblo, tiene en su historia a un grupo de héroes: Cuauhtémoc es el gesto; Hidalgo es la fé; Morelos es la acción y Juárez es la conciencia de la patria.

Y hoy, aquí estamos los liberales victorenses, para conmemorar el 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez, que con sus obras y pensamiento, es la conciencia de los mexicanos.

¿Cuál es la importancia de la vida y obra de Juárez? Que supo ser un mexicano de su tiempo, vencer los múltiples obstáculos y llegar a convertirse en el guía de México, en el líder de una generación y en un ejemplo palpitante para las generaciones de mexicanos que le sucedieron en la lucha por forjar a la patria mexicana.

Juárez es grande porque supo, logro, convertirse en el guía, en el líder, de un grupo de hombres que hicieron posible transformar a México; liberarla de yugos, de esquemas políticos obsoletos y porque lograron crear conciencia, en ser la conciencia misma de la patria. Sus compañeros de generación fueron: Sebastián Lerdo de Tejada, Melchor Ocampo, Ignacio Manuel Altamirano, Francisco Zarco, Leandro Valle, Santos Degollado, Jesús González Ortega, Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto.

A través de su vida política y pública, Benito Juárez genero un pensamiento netamente liberal, del cual debemos nutrirnos y obrar en consecuencia. Les comparto algunos de sus pensamientos que deben normar nuestra práctica como ciudadanos, como servidores públicos, como padres o hijos:

- 1. Libre, y para mí muy sagrado, el derecho de pensar.
- 2. La instrucción es la primera base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que el medio más seguro de hacer imposibles los

abusos del poder.

- 3. Nada con la fuerza; todo con el derecho y la razón, se conseguirá la práctica de este principio con solo respetar el derecho ajeno.
- 4. Siempre tuerce los principios el que oscurece la verdad, para ocultar sus faltas en las tinieblas.
- 5. Deseo que se me juzgue por mis hechos y no por mis palabras.

Solo con los hechos podemos comprobar que somos juaristas: luchando por la democracia, participando en las tareas cívicas y en las que nos exige el desarrollo social, ejerciendo la función pública con honestidad y reconociendo que el respeto al derecho ajeno es el principio para vivir en armonía.

Para quienes son servidores públicos, su postura sigue siendo válida:

"Bajo el sistema federativo los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad. No pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley señala".

Han pasado 150 años de que Juárez falleció. Sus obras y pensamiento nos llevan a revisar el momento actual, ¿qué necesitamos, que quiere y demanda la sociedad? Entre otras cosas:

- 1. Quiere de todos los ciudadanos, pero sobre todo de los servidores públicos, una conciencia social y humanista.
- 2. Que el Estado de Derecho sea una realidad, que se haga cumplir la ley; que su aplicación sea más expedita.
- 3. Que las reglas del juego, tanto legales como democráticas y como las de justicia social, sean parejas y no solo para unos.
- 4. Que haya respeto para para el ejercicio de nuestras libertades, sobre todo, la de expresión.





El Q.: H.: Melitón Guevara Castillo, haciendo uso de la tribuna en el 150 Aniversario Luctuoso del Lic. Benito Juárez

Afirmo Juárez: "Que se me juzgue por mis hechos y no por mis palabras".

¿Qué significa? Que hay una distancia, a veces muy grande, entre lo que decimos y lo que hacemos. Y nuestro compromiso con Juárez, no es elogiarlo ni ponerlo de ejemplo. Debemos seguir su ejemplo, emularlo en la lucha por forjar una patria mejor. Pero debemos hacerlo con hechos, no con palabras: con acciones impregnadas de la filosofía liberal y no de la política.

La actitud contemplativa es nefasta. Esto lo sabe medio mundo, y no escapa al conocimiento del hombre liberal. La historia muestra como liberales, por sus conocimientos y acciones, se han convertido en héroes de su siglo: con su determinación marcaron el rumbo de la sociedad, de la humanidad. Es un ejemplo que no se puede soslayar. De nada vale, en serio, recordar lo que hizo Juárez por la defensa de la patria, si nos quedamos en su recuerdo.

No actuar es convertirse en cómplice del enemigo. Es fácil decirlo, pero es cierto: si no se trabaja, no se lucha, por lo que uno cree, por lo que está convencido, se permite que otros, los que piensan distinto a nosotros, los que desean una sociedad diferente, se adueñen de los espacio y la posibilidad de convertir en realidad los sueños de igualdad, fraternidad, libertad y tolerancia.

Termino con las palabras que Juárez dedico en una carta a Matías Romero, embajador en Estados Unidos, en relación a un conflicto y en la cual una propuesta era que México cediera terreno a los gringos:

"Que el enemigo no venza y nos robe, si tal es nuestro destino; pero nosotros no debemos legalizar ese atentado, entregándolo voluntariamente lo que nos exigen por la fuerza... Malo sería dejarnos desarmar por una fuerza superior, pero sería pésimo desarmar a nuestros hijos privándolos de un buen derecho, que más valientes, más patriotas y sufridos que nosotros lo harían valer y sabrían reivindicarlo algún día".

¡Viva Juárez!

Melitón Guevara Castillo, P.: M.: R: L: S: "Gral. Vicente Guerrero" N°84 Or.: de Victoria, Tam.



PROPIEDAD Y SAQUEO

El hombre puede vivir y satisfacer sus necesidades sólo mediante un trabajo incesante; por la incesante aplicación de sus facultades a los recursos naturales. Este proceso es el origen de la propiedad.

Pero también es cierto que un hombre puede vivir y satisfacer sus necesidades apoderándose y consumiendo los productos del trabajo de otros. Este proceso es el origen del saqueo.

Ahora bien, dado que el hombre está naturalmente inclinado a evitar el dolor, y dado que el trabajo es dolor en sí mismo, en consecuencia los hombres recurrirán al saqueo siempre que el saqueo sea más fácil que el trabajo.

La historia muestra esto muy claramente. Y en estas condiciones, ni la religión ni la moral pueden detenerlo.

¿Cuándo, entonces, cesa el saqueo? Se detiene cuando se vuelve más doloroso y más peligroso que el trabajo.

Es evidente, entonces, que el propósito propio de la ley es usar el poder de su fuerza colectiva para detener esta fatal tendencia al saqueo en lugar del trabajo. Todas las medidas de la ley deben proteger la propiedad y castigar el saqueo.

Pero, en general, la ley la hace un hombre o una clase de hombres. Y como la ley no puede operar sin la sanción y el apoyo de una fuerza dominante, esta fuerza debe confiarse a quienes hacen las leyes.

Este hecho, combinado con la fatal tendencia que existe en el corazón del hombre a satisfacer sus deseos con el menor esfuerzo posible, explica la perversión casi universal de la ley.

Así es fácil comprender cómo la ley, en lugar de frenar la injusticia, se convierte en el arma invencible de la injusticia.

Es fácil comprender por qué el legislador se sirve de la ley para destruir en diversos grados al resto del pueblo, su independencia personal por medio de la esclavitud, su libertad por medio de la opresión y su propiedad por medio del saqueo.

Esto se hace en beneficio de la persona que hace la ley, y en proporción al poder que tiene.

Claude-Frédéric Bastiat (1801-1850)

La ceremonia de tercer grado (según la Constitución inglesa) es una obra de teatro en dos actos; cada acto con una serie de escenas cortas que transmiten una verdad moral en un formato alegórico.

Para la mayoría de los Maestros Masones, que acaban de completar su tercer grado, la principal verdad moral del grado es que Hiram Abiff permanece fiel a su obligación; al no divulgar sus secretos masónicos incluso bajo el trato de una muerte inminente. Pero hay otro lado de esa verdad, y ese es el de los 'Tres Rufianes'.

La historia de los rufianes a menudo se pasa por alto. Su historia es de saqueo, tomando lo que aún no han ganado.

Los rufianes que, en su opinión, habían trabajado diligentemente durante un período prolongado de tiempo y habían sido designados para supervisar a los otros artesanos en la construcción del templo, sintieron que ya era suficiente y que tenían derecho a los secretos de los Maestros.

En nuestras ceremonias, usamos secretos para simbolizar el acceso a niveles superiores. En el mundo real, esto podría ser una calificación o una promoción laboral. El secreto es un acceso o calificación al nivel superior.

Al confrontar a Hiram por los secretos de su exaltado grado, insinuó a los tres que sin duda la paciencia y la industria, a su debido tiempo, darían derecho a un masón digno a participar en ellos. En otras palabras, deberán continuar con el buen trabajo para obtener acceso a ese nivel superior.

Sin embargo, los rufianes, no satisfechos con su sugerencia, usaron colectivamente la fuerza para tratar de extraer los secretos que aún no tenían derecho a tener, lo que condujo a la muerte prematura de Hiram Abiff, y a las suya propia.

Tanto los perpetradores como la víctima lo perdieron todo.





En la vida encontraremos operarios que trabajan diligentemente en su oficio elegido para agregar valor a la sociedad. También nos encontramos con operarios, convertidos en rufianes, que se sienten con derecho y quieren llevarse lo que no se han ganado. Y por alguna parte, estos rufianes pueden parecer exitosos, elevándose más allá de su capacidad.

No se equivoquen, el rufián bien puede ser masón, paga sus cuotas y asiste a las reuniones, pero nunca será mejor ciudadano del mundo.

El operario que habla menos de sus propios logros y los de los demás, que se esfuerza y puede demostrar el valor a la sociedad, a su familia, a su comunidad, a sus compañeros de trabajo y en la logia abierta, es el masón que será un mejor ciudadano del mundo.

ARTÍCULO POR: Nicholas J Broadway Fuente: The Square Magazine

Traducido por: **Miguel Reybal, M** \therefore **M** \therefore R : L : S : "Fénix" $N^{\circ}40$ Or \therefore de Reynosa, Tam.

Claude-Frédéric Bastiat. 30 de junio de 1801 - 24 de diciembre de 1850) fué un economista, escritor y miembro destacado de la Escuela Liberal francesa.

Francmasón y miembro de la Asamblea Nacional francesa, Bastiat desarrolló el concepto económico del costo de oportunidad e introdujo la parábola de la ventana rota.

Fue descrito como "el periodista económico más brillante que jamás haya existido" por el teórico económico Joseph Schumpeter.

Como defensor de la economía clásica y de la economía de Adam Smith, sus puntos de vista favorecían el libre mercado e influyeron en la Escuela Austriaca.

Es mejor conocido por su libro The Law (1850), donde argumentó que la ley debe proteger derechos como la propiedad privada, no "saquear" la propiedad de otros.



Claude-Frédéric Bastiat (1801-1850)

LA EDAD PROPICIA DEL INICIADO (LOS CICLOS DE LA VIDA)

Aseguran los que dicen saber, que el hombre no nace totalmente de una vez, que nace por grados, que en el momento del nacimiento, el cuerpo físico nace y a partir de ahí, un proceso de desarrollo comienza, que no se detiene nunca, ni por un solo instante, hasta el momento de su muerte, porque no existe en la naturaleza ni reposo ni cesación de movimiento; es decir, el hombre principia a morir, en el instante de su nacimiento, y el alcance de la vida está determinado por el tiempo que este proceso requiere.

Harvey Spencer Lewis, Maestro de la Orden Rosacruz, en su libro "El dominio del destino con los ciclos de la vida" divide fácilmente la existencia del hombre en periodos de siete años, y observa cómo cada período produce resultados definidos o efectos visibles en nuestro conocimiento, desarrollo y dominio.

Dice que, de los veintiuno a los veintiocho años, es la etapa en la que se efectúa un fuerte desarrollo en la naturaleza emocional. Durante este período el individuo adquiere estabilidad, mayor sentido de responsabilidad y una actividad gradual de aquellas facultades superiores y adormecidas que se designan con el nombre de intuición, telepatía mental, psicometría inconsciente y otras facultades semejantes, junto con un despertar por la música, el arte, el lenguaje y otras cosas superiores.

Asegura que el hombre, durante las diferentes etapas de su vida, experimenta en forma paulatina, pero irremisible, cambios significativos que se manifiestan en su carácter, comportamiento y decisiones; porque son el resultado inherente del crecimiento evolutivo de sus cuerpos, glándulas y sistemas internos.

Este enigmático funcionamiento hormonal, lo conocían a plenitud, los Grandes Maestros de la antigüedad, quienes diseñaron la forma más sutil de enseñar el camino de la iniciación, que nosotros debemos aprender y respetar.

Por otra parte, los estudiosos de la vida cíclica del hombre, sostienen la tesis de que entre los 12 y los 14 años, en las regiones moderadas el hígado principia su actividad, el cuerpo emocional ha nacido y la emoción corre desenfrenadamente, manifestándose la euforia juvenil, es a menudo, la etapa de los grandes errores. Observándose que hay un cambio alrededor de los 14 años. Luego, entre los 18 y los 21 años, de acuerdo con las condiciones climáticas, el cuerpo mental toma el gobierno de sí mismo y es cuando nosotros decimos que el individuo ha llegado a su mayoría de edad. Comprobado, que es hasta después de los 21 años, en que la conciencia espiritual, el verdadero "yo soy" toma posesión de su nuevo cuerpo y hasta ese momento está gobernado enteramente por los centros sensorios inferiores.

Nuestra categoría de iniciados en los Augustos Misterios de la naturaleza, nos compromete a ser rigurosamente cuidadosos y selectivos con las personas que vayamos a recibir, para su ingreso en nuestra Orden.

Básicamente porque conocemos y sabemos del valor que representa este enorme paso en la vida y cuyas enseñanzas, tal vez no sean del todo comprendidas; actitud lamentable que nos llevaría a desdorar esta inmaculada tradición iniciática, la que por siempre ha conservado organizadamente el contenido de las ciencias secretas, cuya doctrina inmutable, es trasmitida en forma oral, en la cámara simbólica, a través de solemnes rituales y de una ilustrativa ceremonia, expresada en el más puro lenguaje esotérico.

Este fundamental conocimiento debe ser elementalmente entendido, al grado de percibir que la iniciación, es un acontecimiento sublime, grandioso y excepcional, muy difícil de explicar y definir gramaticalmente, por lo que resulta imprescindible sentir sus vibraciones y meditar sus enseñanzas, para entender este acto en su profundidad.

Los señalamientos anteriores se revisten de una gran importancia, si tomamos en consideración el trabajo de investigación realizado por el Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, publicado en su libro "los Grandes Mensajes" sobre el comportamiento del hombre, durante su desarrollo formativo.

Nos asegura que, durante los primeros siete años de vida, el niño recibe y encarna al espíritu Divino. Después, entre los siete y los catorce años, viene la etapa novedosa de su formación y de CREDULIDAD. Posteriormente, viene la época de la REBELIÓN, que es la que se produce entre los 14 a los 21 años, y entre los 21 y los 28 años, el ser humano se fabrica una creencia personal (CONSTITUCIÓN), se está consciente de su entorno familiar y social, en lo referente a sus deberes, compromisos y derechos. Este investigador define claramente tres fases características: CREDULIDAD, REBELIÓN Y CONSTITUCIÓN de la personalidad.

Este mismo autor afirma que el hombre emplea 25 años para el completo desarrollo de sus huesos, edad en que termina su crecimiento físico y es totalmente apto, equilibrado y sensato para cumplir con sus responsabilidades.

Por su parte el maestro Joaquín Trincado, en su libro "Conócete a ti mismo", asegura que el hombre antes de los 25 años, es aun el embrión de lo que será ese hombre, que lo será cuando pueda ser responsable de sus actos a conciencia; es decir, cuando no necesite de directores, maestros, padres o tutores que lo dirijan, mientras tanto, es el estudiante o aprendiz, aspirante a hombre consciente de sus responsabilidades y de todo cuánto le rodea.

Ejemplifica lo anterior, comparando al joven universitario recién egresado, dispuesto a ejercer sus actividades en cualquier rama de las ciencias, cuya preparación no le da la categoría de ser un profesionista Docto en su materia; sino que lo será hasta después de ensayarse, después de vivir las grandes peripecias que su carrera encierra y cuando sea un experto por la práctica, con los estudios y la experiencia, será el Doctor de conciencia.

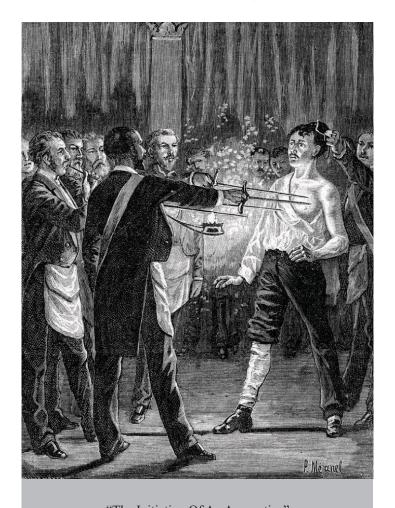
Si tomamos en cuenta los periodos de crecimiento que nos indica el calendario lunar, que nace con el culto de la luna, por los hebreos, se marcan los períodos parturientos y naturales, que son objeto de simbolismos en todo el mundo. Desde los Indo-Arios, los Asirios, los Babilonios, los Mayas de Yucatán, los antiguos americanos y los egipcios; simbolizando invariablemente este culto con "el falo y el yoni"; a partir del misterioso número 10 o la naturaleza creadora: la Madre (la cifra oculta "cero", siempre procreando y multiplicando en unión con la unidad "uno" o el espíritu de la vida), de donde procede todo el Universo. Tal vez, por este motivo, los Sabios de la antigüedad, basaban los cambios cíclicos de la vida del hombre, tomando en cuenta el período del parto, de 280 días o 10 meses lunares, para el nacimiento físico. Y a partir de ahí, se iniciaba un proceso de desarrollo, estableciéndose significativamente los cambios, cada 100 meses lunares, o sea, que el cuerpo vital del niño entra en acción, así como los períodos más grandes del desarrollo, durante estos primeros 100 meses lunares, es decir hasta los 8.33 años (8 años cuatro meses, que resultan de dividir 100 entre 12, que son los meses del año). A los 200 meses lunares, nace el cuerpo emocional, es decir a los 16.66 años (16 años 8 meses aproximadamente), y a los 300 meses lunares, el cuerpo mental toma gobierno y decimos que el individuo ha llegado a su mayoría de edad, o sea, a los 25 años, en números cerrados; y así sucesivamente, hasta cerrar el ciclo de 1000 meses lunares, que es el término del primer ciclo de vida, es decir, a los 83 años.

Hoy por nuestra experiencia sabemos que el Iniciado, debe ser la persona que ha cumplido el tiempo suficiente que le permite observar los problemas más simples de la vida y ha comprendido, al fin, que todo en la materia no es más que ilusión, y que solamente el espíritu puede evolucionar.

Es aquél hombre que sabe meditar y asombrarse ante lo grandioso de las cosas pequeñas, así como a observar y valorar los grandes acontecimientos; es el que, habiéndose inclinado hacia las cuestiones más abstractas, ha comprendido el sentido de ellas.

El iniciado puede no tener los conocimientos profundos de todas las ciencias, pero al menos debe de haber analizado los puntos de vista más importantes de los acontecimientos que cotidianamente vive; debe ser un amante del saber y de la cultura, para conocerse y conocer a sus semejantes, y de esa manera convertirse en un verdadero benefactor de la humanidad, y llegar a ser un fiel custodio de estos invaluables secretos de la naturaleza.

Hoy queremos centrar nuestra atención, respecto a la EDAD DEL INICIADO, especialmente sobre lo que estipulan los "Antiguos Límites Preceptos de la Masonería y Reglamentos Generales" promulgados en Londres Inglaterra el 24 de junio de 1721, documentos que establecen



"The Initiation Of An Apprentice"
("La Iniciación De Un Aprendiz")
dibujo elaborado por Mary Evans Picture Library
(Libreria de Pinturas Mary Evans).
Actualizado el 8 de Enero de 2018.
Descripción: La Iniciación de un Aprendiz en 1980.

claramente los preceptos, normas o lineamientos que todo masón debe aceptar y respetar. Disposiciones que no se deben infringir, so pena de ser considerados como traidores a la institución masónica, porque éstos son inviolables.

Los "Antiguos límites" en su artículo II dice: "Que los individuos que pretendan pertenecer a la Orden de los Frac-Masones han de ser hombres de libre nacimiento, DE EDAD COMPETENTE, físicamente sanos, sin defectos ni mutilaciones en el cuerpo y de recta moralidad, buenas costumbres y robusta inteligencia".

En la SECCIÓN TERCERA De los Reglamentos Generales, en el artículo IV.- dice: "Ninguna Logia podrá iniciar más de cinco individuos al mismo tiempo NI A NINGUN MENOR DE VEINTICINCO AÑOS O QUE NO SEA DUEÑO DE SI MISMO a menos que medie una dispensación del Gran Maestro o de su Diputado.

Con base en lo anteriormente expuesto, tal vez encontremos los elementos de juicio para determinar la edad mínima que debe tener el candidato para su iniciación.

En lo que sí estaremos ciertos, es que el hombre es un verdadero enigma, y por lo tanto un gran campo de estudio, pero nosotros hacemos muy poco uso de nuestro libro de texto, teniendo siempre pendiente esta importante asignatura.

Nuestros ancestros sabían, que es hasta los 25 años de edad, cuando la razón está apta para

Héctor García Rodríguez, Gran Past-Master *R* ∴ *L* ∴ *S* ∴ *Gral. Pedro J. Méndez Luz'' N°83*Or ∴ de Victoria, Tam.



Los Antiguos Landmarks

Preámbulo

Landmark, literalmente se puede traducir como marca en la tierra o punto de referencia, inclusive algún acontecimiento o monumento histórico. En nuestro caso, llámese Límites y Preceptos a las antiguas leyes escritas y no escritas de la masonería.

De acuerdo con el "Diccionario Enciclopédico de la Masonería" de Lorenzo Frau Abrines:

Antiguos Límites. - la palabra límite, aplicada a nuestro derecho por los masones ingleses; Landmark fue tomada de la Biblia, y recuerda las marcas, linderos o señales, sagrados e inviolables, que dividían unas de otras, tierras de diferentes dueños. En Masonería llámense así a los límites, porque, según queda dicho, son reglas tradicionales, encierran lo esencial de la institución, y generalmente no es osada ninguna Gran Logia a infringirlos o derogarlos.

Tomando en cuenta tema tan importante, es curioso que los autores más eminentes de Masonería no están de acuerdo sobre el número y los términos precisos de los que deben considerarse como verdaderos "Antiguos Límites" de la institución. Unos buscando solo la antigüedad de la regla o la costumbre, otros atentos a lo invariable.

Adherencia a los Antiguos Landmarks o Límites (Por S. Brent Morris, reconocido escritor e investigador de historia masónica).

Las logias regulares deben de mantener ciertas normas: ellos deben mantener adherencia a los Antiguos Landmarks.

Veamos las Constituciones del Rev. James Anderson de 1723, la primera vez que se usó esta terminología masónica, en su Regulación General 390 (Las Regulaciones de Payne, incluidas en las Constituciones de Anderson) y última, que parte dice, "Cada Gran Logia anual tiene un poder y autoridad para hacer nuevas regulaciones,.. siempre y cuando los antiguos LANDMARKS se conserven

cuidadosamente..." Todo esto suena bien, excepto que Anderson no definió los Landmarks. Esto ha llevado a innumerables desacuerdos y grietas dentro de la fraternidad.

A mediados de los 1800's, los estudiosos masónicos americanos comenzaron a producir una lista de "Landmarks". Cada investigador se involucró en el ejercicio mental de tratar de llegar a la lista más pequeña que aún cubriera lo que él consideraba fundamental. Albert G. Mackey, un autor prolífico y mayormente confiable, se le ocurrió una lista impresionante de 25 landmarks. Cerca de la mitad de Grandes Logias de Estados Unidos han adoptado la lista de Mackey, mientras que la otra mitad tiene listas diferentes o ninguna. Muchas Grandes Logias fuera de Estados Unidos han simplemente ignorado el tema. Ellos reconocen un landmark cuando lo ven, y no necesitan una lista para ayudarse.

La más grande división entre Grandes Logias ha ocurrido sobre si un Masón debe creer en Dios. El primer Cargo o Precepto de Anderson, "Sobre Dios y la religión", desde su constitución de 1723 proporciona el punto de partida de todas las discusiones:

"Un masón está obligado por su mandato a obedecer la ley moral; y si entiende correctamente el Arte, nunca será un estúpido ateo, ni un libertino irreligioso. Pero, aunque en la antigüedad los masones fueron obligados en cada país de pertenecer a la religión de ese país o nación, sea lo que sea, se considera más conveniente solo obligarlos a esa religión en la que todos los hombres están de acuerdo, dejando sus opiniones particulares para ellos mismos; es decir, ser hombres buenos y verdaderos, o hombres de honor y honestidad, por cualquier denominación o persuasión que puedan distinguir...".

Una vez más Anderson es impreciso. ¿Cuál es "esa religión en la que todos los hombres están de acuerdo"? Algunos han sugerido que Anderson, como ministro Presbiteriano, pudo haber querido decir que todos los hombres están de acuerdo con el Cristianismo. En esta interpretación, Anderson

estaba tratando de crear un terreno común para que los católicos y los protestantes compartieran juntos. La interpretación masónica generalmente aceptada de la frase es que un Dios benefactor creó el universo. En otras palabras, todos los hombres (que no sean "estúpidos ateos") están de acuerdo en que Dios existe (y las discusiones religiosas se detienen hasta ahí en la Masonería). Se cree que la imprecisión fue intencional para no romper barreras; el objetivo de la Gran Logia era la inclusión. Esta inclusión se demuestra con la aceptación de masones judíos en Londres al menos en 1721, solo cuatro años después de la formación de la Gran Logia Premier.



CONSTITUTIONS OF THE

FREE-MASONS.

History, Charges, Regulations, &c. of that most Ancient and Right Worshipful FRATERNITY.

For the Use of the LODGES.



LONDON:

In the Year of Masonry

268

The Constitutions of the Free-Masons. Containing the History, Charges, Regulations, &c. of that most Ancient and Right Worshipful Fraternity, Rev. James Anderson & J.T. Desaguliers, 1723.

Es un mito que los 25 landmarks de Mackey son

universalmente reconocidos como puntales de la masonería. La lista de Mackey comienza con "1.-Los modos de reconocimiento"; "2.- La división de la Masonería Simbólica en tres grados", y termina con el "25.- Estos landmarks no pueden ser cambiados nunca." La lista proporciona una guía de lo que generalmente se considera fundamental en la masonería de Estados Unidos, pero otras solamente la ignoran por no considerarla universal. Además, algunos landmarks de Mackey son simplemente incorrectos. Tomemos el número 2 por ejemplo. Sabemos que cuando la Gran Logia Premier fue formada en 1717 había solamente 2 grados; el tercer grado fue agregado un poco antes de 1730. ¿Cómo puede ser "la división de la Masonería Simbólica en tres grados" un landmark, si esa división no sucedió hasta después de que se formara la Masonería Simbólica?

Notas finales

Como bien se puede encontrar en los datos históricos, los landmarks fueron creados alrededor de más 120 años después de la fundación de la Gran Logia Premier en 1717 y de las Constituciones de Anderson de 1723, inclusive décadas después de la

unión de las dos Grandes Logias de Inglaterra en 1813. Los promotores de sentar los landmarks fueron masones norteamericanos, y aunque se dice que los landmarks no se pueden modificar, ¿cuáles son los que no se pueden modificar si hay distintas listas de ellos? También véase que fueron creados relativamente a la mitad de la historia de la masonería especulativa, a la fecha.

Bibliografía:

- Diccionario Enciclopédico de la Masonería, Tomo V, pag. 926. Lorenzo Frau Abrines.
- The Complete Idiot's Guide to Freemasonry, pags. 72 & 73. S. Brent Morris, Ph.D., 33O.
- The Constitutions of the Free-Masons. Containing the History, Charges, Regulations, &c. of that most Ancient and Right Worshipful Fraternity, pags. 50 & 70. Rev. James Anderson & J.T. Desaguliers, 1723.

Andrés Francisco León Espinoza, P∴ M∴

R: L: S: "Cedros de Libano" N°79Or∴ de Nuevo Laredo, Tam.



EL ENSAYO MASÓNICO

En alguna ocasión, los hermanos de mi taller me pidieron que desarrollara el tema "La investigación académica como herramienta de la masonería". Sin embargo, considero que el título que he elegido es más apropiado, ya que el tipo de investigación que realizamos en nuestros trabajos tiene un propósito muy distinto al que se efectúa en la Academia, por lo que es necesario considerar estas diferencias al momento de desarrollar nuestras temáticas. En efecto, mientras que en la academia se busca generar y transmitir conocimiento objetivo sin preocuparse del impacto personal que provoca, nuestros trabajos pretender fomentar un análisis subjetivo de verdades universales que se refleje en una transformación personal, tanto del autor como de los lectores.

Tomando en cuenta lo anterior, he decidido presentar este trabajo en tres secciones distintas: la primera aborda la cuestión de qué tipo de documento es el que desarrollamos para presentar nuestras reflexiones en la Columna de la Elocuencia, la segunda parte presenta algunos aspectos prácticos para la construcción y la redacción de una plancha masónica y, finalmente, la tercera parte trata de presentar cuál es el método propuesto por nuestra Orden para la conducción de nuestras reflexiones.

La plancha masónica

El propósito de la investigación académica es explicar fenómenos reales y el descubrimiento de un conocimiento nuevo a partir de conocimiento previo, siguiendo un proceso sistemático llamado "método científico", cuyos pasos principales son la observación de un fenómeno, la formulación de una hipótesis explicativa, la recopilación de información, el trabajo con la hipótesis a través de la experimentación, la reformulación necesaria de la explicación y las conclusiones objetivas alcanzadas.

No obstante, en el contexto de nuestros templos, la investigación adquiere otra dimensión, porque busca fomentar la curiosidad y el contacto con la realidad a través de la asimilación personal de conocimientos existentes ya establecidos, particularmente en las enseñanzas masónicas. No hay hipótesis a comprobar, sino interpretaciones a desarrollar a través de la reflexión personal.

La realización de ensayos masónicos es parte fundamental del desarrollo y del trabajo del masón. Reflejan la opinión personal (pero fundamentada) que tenemos sobre algún tema de interés, generalmente relacionado con el simbolismo, la historia, el ritualismo masónico o cualquier asunto general (excluyendo política y religión).

El producto de una investigación masónica se refleja en un escrito de tipo ensayo crítico descriptivo, que denominamos trabajo, trazado y/o plancha. Un buen objetivo de este escrito es que no sólo debe mostrar el resultado de nuestra investigación personal, sino que debe servir como un texto de consulta para los demás. Por ello, es importante que cuente con una estructura que, para ser útil, debe ser similar a la estructura que se emplea en investigaciones documentales. En general, la redacción de un ensayo filosófico es una tarea bastante compleja, a lo que hay que sumar que la mayoría de nosotros no estamos acostumbrados a realizarla.

El ensayo debe ser el resultado de un proceso (relativamente largo y profundo) de investigación, lectura, meditación y debate sobre el tópico de interés. Este interés se genera a través (principalmente) de la asistencia regular a las tenidas y de la participación en los debates de los temas presentados, desarrollando nuestro punto de vista y comprendiendo el punto de vista de los demás. Los temas pueden ser simbólicos (sobre nuestra conexión personal con el símbolo), históricos (reflexión sobre la historia documentada de nuestra Orden) y sociales (alejándonos de nuestras filias y fobias y analizando el tema teniendo presente el bien de la Humanidad).

Este trabajo es personal y debe incluir los resultados de nuestra propia reflexión individual. Para nadie es útil presentar un trabajo que es copiado de internet; en ese caso, es mejor no presentar nada. A través de este trabajo personal y único es posible comprender las piedras fundamentales de nuestra institución y familiarizarnos con el lenguaje masónico. También, gracias a este proceso creativo de reflexión y escritura del ensayo masónico, asimilamos las enseñanzas de nuestros talleres y comenzamos a aplicarlas a otros aspectos de nuestra vida cotidiana. Básicamente, aprendemos a "pensar mejor".

Aspectos prácticos para la escritura de un ensayo masónico

Pasos para redactar un ensayo:

- Elegir un tema (conocido) que sea de interés
- Identificar el punto de vista que deseamos desarrollar
- Realizar un bosquejo con las ideas principales y secundarias
- Buscar información relevante, identificando el vocabulario y las fuentes de información

Componentes: El texto comprende un número arbitrario de secciones, pero se debe considerar un desarrollo en tres actos.

- Introducción. Propone el ambiente de la discusión, introduce términos y las implicaciones del tema. Presenta nuestro punto de vista, que deseamos desarrollar.
- Desarrollo: Es el cuerpo del trabajo. Posee una línea argumental lógica, llevando desde la introducción hasta las conclusiones. Un aporte interesante es buscar las implicaciones de las ideas expuestas respecto a las enseñanzas y principios de la Orden (ejercicio filosófico personal). Es importante, desde un punto de vista ético, acreditar adecuadamente las fuentes que han servido de inspiración a nuestro ensayo. Por ejemplo, este trabajo está inspirado de la presentación "Los trabajos masónicos", del Q: H.: Miguel Trigo Valle, de la Gran Logia de Chile, así como en el documento "Masonic writing – How to", de la Logia de Investigación de Illinois y el artículo "Writing a masonic paper" del Q∴ H∴ Shawn Eyer.
- Conclusiones: Es el resumen de las principales ideas e interpretaciones desarrolladas. Las conclusiones deben ser concisas, sin ahondar en detalles. Debe reflejar la coherencia de nuestra línea de pensamiento.

Cómo empezar: El trabajo comienza en nuestra muy personal Cam∴ de RR∴, a través de la asistencia a tenidas y la participación en los debates posteriores a las presentaciones en la Columna de la Elocuencia. Algunas preguntas a hacerse antes de comenzar: ¿Qué se espera del trabajo? ¿Cuáles son sus implicaciones, masónicas y profanas? ¿Cuáles son las conclusiones de mi propuesta? ¿Qué interés tiene mi taller en este tema? ¿Qué reflexión deseo inculcar en los demás? (recordemos que queremos escribir algo útil para los demás) El tema de interés

debe ser uno que se nos "revele" por sí mismo, que generalmente tiene que ver en cómo se relaciona el simbolismo con nuestra vida y el conjunto de reflexiones a qué nos lleva. Es conveniente discutir el tema con los hermanos mayores, para ayudar a refinarlo.

Documentar el tema: Existe una vasta bibliografía masónica. Se debe ser cauto sobre lo que se lee, pues existe mucha documentación falsa o mal intencionada. Existe también demasiado "copiar-pegar".

Preparar un bosquejo: Con el material acumulado, se puede preparar un primer borrador del escrito, tomando en cuenta las tres actos que lo componen (introducción, desarrollo, conclusiones). En este punto no es importante trabajar en los detalles (incluso es posible omitir la ortografía y el estilo), sino trabajar en el hilo argumental que conecta lógicamente todas las ideas que se desean desarrollar.

Redacción: El ensayo va a ser leído durante su presentación, por lo que la plancha masónica es realmente un híbrido entre un ensayo crítico y un discurso retórico. Se debe considerar este punto durante la redacción, utilizando frases cortas con una puntuación que facilite la lectura. Realizar una lectura del documento, para detectar errores de estilo y la lógica del desarrollo. Ser cauto en la presentación de ideas y en el lenguaje empleado, no se puede ser absolutista. Evitar el plagio, tanto textual como el no hacer citas adecuadas. Pero sobre todo, recordar que se trata de exponer nuestra reflexión.

El método cartesiano

Ya hemos hablado del tipo de ensayo que elaboramos en nuestros talleres, así como algunos aspectos prácticos para su desarrollo y redacción. Pero, ¿cuál es el enfoque que debemos dar al tema? ¿cuál es el método que debemos emplear para elaborar nuestras reflexiones?

Una de las enseñanzas principales del grado de Aprendiz es "sembrar en nosotros la semilla de la duda filosófica". La duda filosófica, o duda metódica, es parte del método filosófico propuesto por René Descartes, padre de la filosofía moderna, en 1637 en su obra "Discurso del Método". La duda metódica es el corazón de un proceso de búsqueda de la verdad a través del cuestionamiento de todo conocimiento previo, no de manera sistemática (que conduce al

escepticismo) sino de manera metódica para no aceptar ningún hecho que no haya sido sopesado por la razón. El resultado de este proceso es un conocimiento verdadero más allá de cualquier duda.

Descartes propone tres razones principales para dudar de los conocimientos que concebimos como verdaderos:

- 1. Los errores típicos de la percepción de nuestros sentidos (propósito de estudio del segundo grado), particularmente con objetos lejanos o en condiciones desfavorables, que nos obliga a dudar cualquier testimonio puro (sin aplicar la razón) de nuestros sentidos.
- 2. La similitud entre vigilia y sueño y la falta de criterio para discernir entre ellos, por lo que no podemos saber si nuestra vivencia es empírica u onírica.
- 3. La imperfección de la naturaleza humana, que Descartes describe como un "genio maligno" capaz de manipular nuestras creencias. En este nivel, incluso las conclusiones de nuestra razón, que sabemos imperfecta, deben ponerse en duda; estas conclusiones (nuestras creencias de la verdad) deben ser revisadas continuamente y actualizadas en caso de ser necesario.

Las reglas del Método Cartesiano pueden resumirse como sigue:

- 1. Regla de la evidencia. No admitir jamás como verdadera cosa alguna sin conocer con evidencia que lo es, es decir, evitar la precipitación y la prevención, y no comprender, en los juicios, nada más que lo que se presente a mi espíritu tan clara y distintamente que no tenga motivo para ponerlos en duda.
- 2. Regla del análisis. Dividir cada una de las dificultades en tantas partes como fuese posible y en cuantas requiriese para hallar una mejor solución. Busca dividir la dificultad para alcanzar los elementos más simples, cuya naturaleza de verdad puede ser percibida por la intuición.
- 3. Regla de síntesis. Conducir ordenadamente mis pensamientos, comenzando por los más simples para ir ascendiendo, como por grados, hasta el conocimiento de los más complejos (sistema del Rito Escocés).
- 4. Regla de la enumeración. Hacer enumeraciones tan completas y revisiones tan

integrales, que llegase a estar seguro de no omitir nada.

Estas son las reglas que deben regir nuestras reflexiones, tanto al momento de redactar un ensayo masónico, como al momento de escuchar los ensayos en nuestras tenidas y al leer los documentos que nos servirán en nuestra redacción. Más aún, estas reglas deben ser aplicadas en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana que requieran una decisión o una toma de postura, pues son las reglas del "bien pensar". Es importante resaltar que se nos invita a evitar la precipitación, es decir, a no aceptar como cierto lo primero que nos dicen, así como evitar la prevención que nos impulsa a descalificar de entrada cualquier argumento. El buen pensador se rige por la prudencia y la apertura de opinión.

Conclusiones

Escribir un ensayo es una tarea difícil, particularmente en nuestro contexto. El documento debe reflejar nuestro pensamiento y reflexiones, nuestra inspiración y motivaciones; por lo que se trata de un escrito muy íntimo y revelador de nuestra personalidad. La recompensa es provocar en los demás nuevas inspiraciones y nuevas reflexiones. Y así, el fuego masónico se mantiene vivo, se esparce y perdura.

Este documento no pretende haber abarcado todo lo referente a la escritura de trabajos masónicos, así como tampoco pretende ser una guía sobre cómo escribirlos. Cuando mucho, lo que se pretende es mostrar un posible método para desarrollar nuestros trabajos.

Sin lugar a dudas, la mejor guía es asistir a las tenidas regularmente, escuchar la forma y el fondo de los trabajos presentados en la Columna de la Elocuencia, aplicar las reglas del Método Cartesiano y desarrollar, poco a poco con la práctica y la dedicación, un estilo que nos será propio e identificable.

Es cuánto.

José Gabriel Ramírez Torres, P∴ M∴

R∴ L∴ S∴ "Lic. Fidencio Trejo Flores" N°54

Or∴ de Victoria, Tam.

La Prudencia

La Prudencia es una virtud de la razón, no especulativa, sino práctica: la cual es un juicio, pero ordenado a una acción concreta.

La prudencia nos ayuda a reflexionar y a considerar los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones, teniendo como resultado un actuar correcto en cualquier circunstancia. La prudencia en su forma operativa es un puntal para actuar con mayor conciencia frente a las situaciones ordinarias de la vida.

La prudencia es la virtud que permite abrir la puerta para la realización de las otras virtudes y las encamina hacia el fin del ser humano, hacia su progreso interior.

La prudencia es tan discreta que pasa inadvertida ante nuestros ojos. Nos admiramos de las personas que habitualmente toman decisiones acertadas, dando la impresión de jamás equivocarse; sacan adelante y con éxito todo lo que se proponen; conservan la calma aún en las situaciones más difíciles, percibimos su comprensión hacia todas las personas y jamás ofenden o pierden la compostura. Así es la prudencia, decidida, activa, emprendedora y comprensiva.

El valor de la prudencia no se forja a través de una apariencia, sino por la manera en que nos conducimos ordinariamente. Posiblemente lo que más trabajo nos cuesta es reflexionar y conservar la calma en toda circunstancia, la gran mayoría de nuestros desaciertos en la toma de decisiones, en el trato con las personas o formar opinión, se deriva de la precipitación, la emoción, el mal humor, una percepción equivocada de la realidad o la falta de una completa y adecuada información.

La falta de prudencia siempre tendrá consecuencias a todos los niveles, personal y colectivo, según sea el caso. Es importante tomar en cuenta que todas nuestras acciones estén encaminadas a salvaguardar la integridad de los demás en primera instancia, como símbolo del respeto que debemos a todos los seres humanos.

El ser prudente no significa tener la certeza de no equivocarse, por el contrario, la persona prudente muchas veces ha errado, pero ha tenido la habilidad de reconocer sus fallos y limitaciones aprendiendo de ellos. Saber rectificar, ofrecer disculpas y solicitar consejo.

La prudencia nos hace tener un trato justo y lleno de generosidad hacia los demás, edifica una personalidad recia, segura, perseverante, capaz de comprometerse en todo y con todos, generando confianza y estabilidad en quienes nos rodean.

Si lo que vas a decir no es más bello que el silencio, mejor no lo digas.

José Luis Landeros Barrón, $\mathbf{M} : \mathbf{M} : \mathbf{N} : \mathbf{R} : \mathbf{L} : \mathbf{S} :$ "Hijos de la Luz" $\mathbf{N} \circ \mathbf{8}$ Gr.: Or.: de Tampico, Tam.



Andrea della Robbia (1435-1525), Tondo con la virtud de la Prudencia rodeada de una guirnalda de piñas, pepinos, limones, uvas y membrillos, ca. 1475. Metropolitan Museum, Nueva York.



OBITUARIO

M: R: Ex-Gran Maestro JORGE JASSO GONZÁLEZ

12 JULIO 2022

R:.L:.S:: "CONCIENCIA REVOLUCIONARIA" N° 72 OR:: MADERO, TAM..

> LORENZO LÓPEZ GÓMEZ

3 AGOSTO 2022

R∴L∴S∴ "GRAL. VICENTE GUERRERO" N° 84 OR∴ VICTORIA, TAM.

FÉLIX CARREÓN URBINA

10 SEPTIEMBRE 2022

R:L:S: "VICTORIA LUZ" N° 81 OR: VICTORIA, TAM.



Segundos Trabajos Trimestrales del H. Consejo Central de Logias A. J. E. F. Con la presencia del Muy Respetable Gran Maestro. Or∴ de Reynosa, Tam.